



RESOLUCIÓN No. 2705
(De 16 de diciembre de 2024)

Que designa a la licenciada **DAYDERIS AMARELIS MACHADO HERNANDEZ** como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Bocas del Toro, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante memorando N°1808 - IMELCF - SAD - 2024 de 04 de diciembre de 2024, suscrito por la licenciada Yariela Ayala, Secretaria Administrativa y de Finanzas con visto bueno de la Dirección General, se designa a la licenciada **DAYDERIS AMARELIS MACHADO HERNANDEZ**, Asistente de Tesorería como Coordinadora de Administrativa de la Agencia de Bocas del Toro, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por treinta (30) días de vacaciones de la titular del puesto la licenciada Paulina Alfonso, Coordinadora Administrativa de la Agencia de Bocas del Toro, a partir del **2 al 31 de enero de 2025**.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la licenciada **DAYDERIS AMARELIS MACHADO HERNANDEZ**, con cédula de identidad personal No.1-737-829, seguro social No. 1-737-829, Posición No.12283, como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Bocas del Toro, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **02 de enero al 31 de enero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 2707
(De 16 de diciembre de 2024)

Que designa a la señora **JOHAN DARISS PIMENTEL MORALES** como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Coclé, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante memorando N°1682-IMELCF-SAD-2024 de 12 de noviembre de 2024, suscrito por la licenciada Yariela Ayala Secretaria Administrativa y de Finanzas, con visto bueno de la Dirección General, se designa a la señora **JOHAN DARISS PIMENTEL MORALES**, Secretaria I como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Coclé, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por sesenta (60) días de vacaciones de la titular del puesto la licenciada Yadira González, Coordinadora Administrativa de la Agencia de Coclé, a partir del **02 de enero al 02 de marzo de 2025**.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la señora **JOHAN DARISS PIMENTEL MORALES**, con cédula de identidad personal No. **8-829-1090**, seguro social No. **8-829-1090**, Posición No. **9303**, como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Coclé, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **02 de enero al 02 de marzo de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 2633
(De 04 de diciembre de 2024)

Que designa a la licenciada **YENI ZULEIKA BUITRAGO MUÑOZ DE PERALTA** como Jefa del Departamento de compras y Proveduría, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

La Directora General, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° 1769 – IMELCF – SAD - 2024 de 27 de noviembre de 2024, suscrito por la licenciada Yariela Ayala, Secretaria Administrativa y de Finanzas, con visto bueno de la Dirección General, se designa a la licenciada YENI BUITRAGO, Cotizadora de Precios I, como Jefa del Departamento de Compras y Proveduría, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por treinta (30) días de vacaciones de la titular del puesto la licenciada Indira Aguilar, Jefa del Departamento de Compras y Proveduría, a partir del 2 al 31 de enero de 2025.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la licenciada **YENI ZULEIKA BUITRAGO MUÑOZ DE PERALTA**, con cédula de identidad personal No. **8-505-882**, seguro social No. **8-505-882**, Posición No. **9304**, como Jefa del Departamento de compras y Proveduría, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **02 de enero al 31 de enero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los cuatro (04) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Directora General,
encargada,


VERA LUCIA VARELA PETRUCELLI



El Secretario General,


NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 2653
(De 12 de diciembre de 2024)

Que designa a el licenciado **MICHAEL JOEL URRIOLA HINESTROZA** como Jefe del Departamento de Presupuesto, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

La Directora General, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° 1823 – IMELCF – SAD - 2024 de 6 de diciembre de 2024, suscrito por la licenciada Yariela Ayala, Secretaria de Administración y Finanzas con visto bueno de la Dirección General, se designa al licenciado MICHAEL URRIOLA, Analista de Presupuesto III, como Jefe del Departamento de Presupuesto, encargado del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por treinta (30) días de vacaciones del titular del puesto el licenciado Priciano Reyes, Jefe del Departamento de Presupuesto, a partir del 01 al 31 de enero de 2025.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a el licenciado **MICHAEL JOEL URRIOLA HINESTROZA**, con cédula de identidad personal No. **8-748-2187**, seguro social No. **8-748-2187**, Posición No. **9293**, como Jefe del Departamento de Presupuesto, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **02 de enero al 31 de enero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

La Directora General,
encargada,


VERA LUCÍA VARELA PETRUCELLI



La Secretaria General,
encargada,


KATIA A. SANDOZA V.



RESOLUCIÓN No. 2871
(De 27 de diciembre de 2024)

Que designa a la doctora **MARIA REINELDA ROSAS BONILLA** como Coordinadora Nacional de la Sección de Clínica Médico Legal y de la Unidad de Consulta Externa, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante nota fechada 18 de diciembre de 2024, de la doctora Nidia De Lora, Coordinadora de la Sección de Clínica Médico Legal y de la Unidad de Consulta Externa, se designa a la doctora **MARÍA REINELDA ROSAS BONILLA**, Médico Forense, como Coordinadora Nacional, encargada de la Sección de Clínica Médico Legal y de la Unidad de Consulta Externa, del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por quince (15) días de vacaciones de la titular del cargo doctora Nidia De Lora, Coordinadora Nacional de la Sección de Clínica Médico Legal y de la Unidad de Consulta Externa, a partir del 02 de enero de 2025 al 16 de enero de 2025.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la doctora **MARIA REINELDA ROSAS BONILLA**, con cédula de identidad personal No. **4-208-612**, seguro social No. **4-208-612**, Posición No. **1638**, como Coordinadora Nacional de la Sección de Clínica Médico Legal y de la Unidad de Consulta Externa, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **02 de enero al 16 de enero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 045
(De 10 de enero de 2025)

Que designa a la doctora **DIANA ELIZABETH CHEN KWONG** como Coordinadora de la Sección de Malapraxis, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N°181-IMELCF-MPR-2024, del 07 de octubre de 2024, de la doctora Tailin Jiménez, Coordinadora de la Sección de Malapraxis con visto bueno de la Subdirección de Medicina Forense y aprobación de la Dirección General, se designa a la doctora **DIANA E. CHEN KWONG**, como Coordinadora de la Sección de Malapraxis, encargada, del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por quince (15) días de vacaciones de la titular doctora Tailin Jiménez, a partir del 10 de enero de 2025.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la doctora **DIANA ELIZABETH CHEN KWONG**, con cédula de identidad personal No. **8-772-2446**, seguro social No. **8-772-2446**, Posición No. **9327**, como Coordinadora de la Sección de Malapraxis, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **10 de enero al 24 de enero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diez (10) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 2706
(De 16 de diciembre de 2024)

Que designa a la doctora **MELISSA IVETTE NAVARRO CHONG** como Coordinadora de la Agencia de Medicina Forense de Chiriquí, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante memorando N°346-IMELCF-MF-CH-2024 de 05 de noviembre de 2024, suscrito por el doctor Ariel Flores, con visto bueno de la Dirección General, se designa a la doctora **MELISSA IVETTE NAVARRO CHONG**, Médico Forense como Coordinadora de Medicina Forense de la Agencia de Chiriquí, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por quince (15) días de vacaciones del titular del puesto el doctor Ariel Flores, Coordinador de Medicina Forense de la Agencia de Chiriquí, a partir del **13 al 27 de enero de 2025**.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la doctora **MELISSA IVETTE NAVARRO CHONG**, con cédula de identidad personal No.8-703-1768, seguro social No. 8-703-1768, Posición No.1633, como Coordinadora de la Agencia de Medicina Forense de Chiriquí, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **13 de enero al 27 de enero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 2690
(De 16 de diciembre de 2024)

Que designa a la doctora **VICTZELA MARÍA AGUIRRE VALDÉS** como Coordinadora de la Agencia de Medicina Forense de veraguas, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante **MEMORANDO N° 148- IMELCF-MF-VE-2024**, del 15 de noviembre de 2024 del doctor Álvaro Duarte Abrego, Coordinador de la Agencia de Medicina Forense Veraguas, con visto bueno de la Subdirección de Medicina Forense y aprobación de la Dirección General, se designa a la doctora **VICTZELA MARÍA AGUIRRE VALDÉS**, Médico Forense, Coordinadora de la Agencia de Medicina Forense Veraguas, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por (15) días de vacaciones del titular del puesto el doctor Álvaro Duarte Abrego, Coordinador de la Agencia de Medicina Forense Veraguas, a partir del 13 de enero de 2024.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la doctora **VICTZELA MARÍA AGUIRRE VALDÉS**, con cédula de identidad personal No.9-710-2079, seguro social No. 9-710-2079, Posición No.1634, como Coordinadora de la Agencia de Medicina Forense de veraguas, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **13 de enero al 27 de enero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 070
(De 13 de enero de 2025)

Que designa a el licenciado **JOSE RICARDO RODRIGUEZ** como **COORDINADOR DE LABORATORIO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS**, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° 0054 – IMELCF – SDC - 2025 de 07 de enero de 2025, suscrito por el licenciado Francisco Wellington, Subdirector de Criminalística, encargado, con visto bueno de la Dirección General se designa al licenciado **JOSE RICARDO RODRIGUEZ**, Químico III, como Coordinador del Laboratorio de Sustancias Controladas, encargado, del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por (08) días de vacaciones de la titular del puesto la licenciada Nubiet Castillo, Coordinadora del Laboratorio de Sustancias Controladas, a partir del 13 de enero al 20 de enero de 2025.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a el licenciado **JOSE RICARDO RODRIGUEZ**, con cédula de identidad personal No. **8-806-1392**, seguro social No. **8-806-1392**, Posición No. **9404**, como **COORDINADOR DE LABORATORIO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS**, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **13 de enero al 20 de enero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



DIRECCIÓN GENERAL

El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 016
(De 03 de enero de 2025)

Que designa a la licenciada **ALICIA ESTHER QUINTERO MARQUEZ** como Coordinadora de Almacenes Transitorios a Nivel Nacional , Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° **627- IMELCF-CAT-2024**, con fecha de 17 de diciembre de 2024, del licenciado CLAUDIO DE LEÓN Coordinador de Almacenes Transitorios a Nivel Nacional, con aprobación de Dirección General, se designa a la licenciada **ALICIA ESTHER QUINTERO MARQUEZ** Oficinista , como Coordinadora de Almacenes Transitorios a Nivel Nacional, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por quince (15) días de vacaciones del titular del puesto el licenciado CLAUDIO TOMAS DE LEON DORATI Coordinador de Almacenes Transitorios a Nivel Nacional , a partir **del 13 de enero al 27 de febrero 2025**.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la licenciada **ALICIA ESTHER QUINTERO MARQUEZ**, con cédula de identidad personal No.8-903-2386, seguro social No. 8-903-2386, Posición No.12559, como Coordinadora de Almacenes Transitorios a Nivel Nacional , encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **13 de enero al 27 de enero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los tres (03) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 018
(De 06 de enero de 2025)

Que designa a la licenciada **MABIL STEPHANIE CABALLERO FUENTES** como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Chiriquí, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante memorando N°1900-IMELCF-SAD-2024 de 19 de diciembre de 2024, suscrito por la licenciada Yariela Ayala Secretaria Administrativa y de Finanzas, con visto bueno de la Dirección General, se designa a la licenciada **MABIL STEPHANIE CABALLERO FUENTES**, Asistente de Tesorería como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Chiriquí, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por treinta (30) días de vacaciones de la titular del puesto la licenciada Aura Castillo, Coordinadora Administrativa de la Agencia de Chiriquí, a partir del **20 de enero al 18 de febrero de 2025**.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la licenciada **MABIL STEPHANIE CABALLERO FUENTES**, con cédula de identidad personal No.4-752-1443, seguro social No. 4-752-1443, Posición No.2411, como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Chiriquí, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **20 de enero al 18 de febrero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los seis (06) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



DIRECCIÓN GENERAL

El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 017
(De 03 de enero de 2025)

Que designa a la licenciada **ANA GABRIELA AVILA ARROCHA** como Coordinadora de la Agencia de Criminalística de San Miguelito, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando N° **2817- IMELCF-SDC-2024**, con fecha de 18 de diciembre de 2024, del licenciado **IRVIN CASTRO MORENO**, Subdirector de Criminalística, Encargado con aprobación de Dirección General, se designa a la licenciada **ANA GABRIELA AVILA ARROCHA**, Perito Forense, como Coordinadora de la Agencia de Criminalística de San Miguelito, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por quince (15) días de vacaciones del titular del puesto el licenciado **ABEL ISAAC GUEVARA**, Coordinador de la Agencia de Criminalística de San Miguelito, a partir del 20 de enero al 03 de febrero 2025.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la licenciada **ANA GABRIELA AVILA ARROCHA**, con cédula de identidad personal No. **3-730-1474**, seguro social No. **3-730-1474**, Posición No. **12458**, como Coordinadora de la Agencia de Criminalística de San Miguelito, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **20 de enero al 03 de febrero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los tres (03) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



DIRECCIÓN GENERAL

El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 185
(De 22 de enero de 2025)

Que designa a la licenciada **GISELA ESTHER GALIANO SAMUDIO** como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Chiriquí, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Memorando No. IMELCF-SAD-2025, de 20 de febrero de 2025, de la licenciada Yariela Ayala, Secretaria Administrativa y de Finanzas, con aprobación de la Dirección General, se designa a la licenciada **GISELA ESTHER GALIANO SAMUDIO**, Asistente de Tesorería, como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Chiriquí, Encargada, del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por quince (15) días de vacaciones de la titular del puesto, la licenciada Aura Castillo, Coordinadora Administrativa de la Agencia de Chiriquí, a partir del **21 de enero al 04 de febrero de 2025**.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a la licenciada **GISELA ESTHER GALIANO SAMUDIO**, con cédula de identidad personal No.4-732-92, seguro social No. 4-732-92, Posición No.9375, como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Chiriquí, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **21 de enero al 04 de febrero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN N°166
(De 20 de enero de 2025)

Por la cual se deja sin efecto la Resolución N° 018 de 06 de enero de 2025 del
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses,
en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias,

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 7, numeral 6 de la Ley 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General, dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante Resolución N°018 de 06 de enero de 2025, se designó a la licenciada **MABIL STEPHANIE CABALLERO FUENTES**, con cédula de identidad personal **4-752-1443**, como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Chiriquí, encargada, a partir del **20 de enero al 18 de febrero de 2025** por vacaciones de la titular del puesto, la licenciada Aura Castillo.

Que mediante nota fechada 17 de enero de 2025, la licenciada **MABIL STEPHANIE CABALLERO FUENTES**, con cédula 4-752-1443, presentó formal renuncia al cargo de Asistente de Tesorería en el **INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**, a partir del **21 de enero de 2025**.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Dejar sin efecto la Resolución N°018 de 06 de enero de 2025 que designa a **MABIL STEPHANIE CABALLERO FUENTES**, con cédula de identidad personal No. **4-752-1443**, seguro social No.**4-752-1443**, Posición No. **2411**, como Coordinadora Administrativa de la Agencia de Chiriquí, encargada del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **21 de enero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA



RESOLUCIÓN No. 2704
(De 16 de diciembre de 2024)

Que designa a el magister **JOEL EMMANUEL TOBAR GARIBALDO** como Coordinador de la Agencia de Medicina Forense Bocas del Toro, Encargado (a) del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses

El Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en uso de sus Facultades Legales y Reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 7, numeral 6 de la Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, es función del Director General dirigir y coordinar la administración de Recursos Humanos.

Que mediante memorando N°190 - IMELCF - MF-BT - 2024 de 11 de diciembre de 2024, suscrito por la doctora Melissa Santana, con visto bueno de la Dirección General, se designa al licenciado **JOEL EMMANUEL TOBAR GARIBALDO**, Psicólogo como Coordinador de Medicina Forense de la Agencia de Bocas del Toro, encargado del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, por quince (15) días de vacaciones de la titular del puesto la doctora Melissa Santana, Coordinadora de Medicina Forense de la Agencia de Bocas del Toro, a partir del **23 de enero al 06 de febrero de 2025**.

Que por razones de servicio se necesita realizar el trámite administrativo correspondiente.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar a el magister **JOEL EMMANUEL TOBAR GARIBALDO**, con cédula de identidad personal No. **8-860-1877**, seguro social No. **8-860-1877**, Posición No. **12719**, como Coordinador de la Agencia de Medicina Forense Bocas del Toro, encargado (a), del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a partir del **23 de enero al 06 de febrero de 2025**.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley N° 50 de 13 de diciembre de 2006, artículo 7 numeral 6; Resolución N° 2 de 5 de septiembre de 2007, artículo 23, numeral 7.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

El Director General,

JOSÉ VICENTE PACHAR LUCIO



El Secretario General,

NELSON RUIZ PINILLA